

1 **ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL ILUSTRE CONCEJO**
2 **CANTONAL CELEBRADA EL MIÉRCOLES 20 DE DICIEMBRE DE DOS MIL**
3 **DIECISIETE.**

4

5 En la ciudad de Cuenca, en la Sala de Sesiones del Concejo
6 Cantonal, el miércoles veinte de diciembre dos mil
7 diecisiete, a las diez horas con treinta y siete minutos,
8 se instala la Sesión Extraordinaria del Ilustre Concejo
9 Cantonal, presidida por el Ing. Marcelo Cabrera Palacios,
10 Alcalde de Cuenca. Asisten los Concejales y Concejalas:

11

12 Ing. Pablo Albornoz Vintimilla (concejal alterno de la Mgs.
13 Monserrath Tello A.), Dr. Xavier Barrera Vidal, Abg. Ruth
14 Caldas Arias, Econ. Martha Castro Espinoza, Sra. Eulalia
15 Cobos Briones (concejala alterna del Dr. Iván Granda M.),
16 Dra. Narcisa Gordillo Cárdenas, Dra. Norma Illares Muñoz,
17 Dr. Carlos Orellana Barros y Lcdo. Lauro Pesántez Maxi.

18

19 Ingresan los concejales: Dr. Marco Ávila Rodas, a las
20 11:23; Sra. Paola Flores Jaramillo, a las 10:55; e, Ing.
21 Dora Ordóñez Cueva, a las 11:08.

22

23 Actúa el Secretario del Ilustre Concejo Cantonal, Dr. Juan
24 Fernando Arteaga Tamariz.

25

26 Asisten los Funcionarios y Funcionarias Municipales: Lcdo.
27 Diego Cedillo, Director Administrativo; Arq. Pablo
28 Barzallo, Director de Áreas Históricas y Patrimoniales;
29 Ing. Pablo Peñafiel, Director de Avalúos, Catastros y
30 Estadísticas; Arq. Catalina Albán, Directora de la CGA;
31 Crnl. Guillermo Cobo, Comandante General de la Guardia
32 Ciudadana; Crnl. Sp. Rómulo Montalvo, Director Ejecutivo
33 del Consejo de Seguridad Ciudadana; Ing. Carlos Jácome,
34 Director de la CORPAC; Abg. Sebastián Auquilla, delegado de
35 la Directora de Desarrollo Social; Arq. Adrián García,
36 delegado del Director de la Fundación El Barranco; Ing.

1 Iván Genovez, Director de la Fundación Iluminar; Ing.
2 Leonardo Peña, Director de Gestión de Riesgos; Dr. Esteban
3 Segarra, Jefe de Transparencia y Control de la Corrupción;
4 Abg. Antonio Toral, delegado del Director de Minas; Ing.
5 Jorge Ochoa, Director de Obras Públicas; Ing. Daniel
6 Cárdenas, Director de la UMT.

7
8 GERENTES: Mgst. Estefanía Vintimilla, Delegada del Gerente
9 de la EDEC EP; Dra. Andrea Arteaga, Gerente de la EMAC EP;
10 Arq. Martín Muñoz, Delegado del Gerente de la EMOV EP; Ing.
11 Milton Cabrera, delegado del Gerente de la EMUCE EP; Dr.
12 Romeo Sánchez, Gerente de la EMURPLAG EP; e, Ing. Vinicio
13 Serrano, delegado del Gerente de la EMUVI EP.

14
15 SECRETARIOS: Mgs. Jaime Guzmán, Secretario de Movilidad.

16
17 Constatado el quórum, con la presencia de nueve Concejales
18 y Concejales, da inicio la sesión con la lectura del Orden
19 del Día.

20
21 SEÑOR ALCALDE: Buenos días, señoras, señoritas, señores
22 Concejales. Tenga la gentileza, señor Secretario, de
23 verificar el quórum reglamentario, con la finalidad de
24 iniciar la sesión.

25
26 SEÑOR SECRETARIO: Buenos días, señor Alcalde, señoras,
27 señoritas, señores Concejales. Al momento se encuentran 9
28 Concejales en la sala, existiendo el quórum reglamentario.

29
30 SEÑOR ALCALDE: Orden del día, señor Secretario.

31
32 **1.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LAS OBRAS DE BENEFICIO**
33 **GENERAL (OBGS), DE LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE ASEO DE**
34 **CUENCA, EMAC EP., (PUNTO QUE FUE SUSPENDIDO POR**
35 **RESOLUCIÓN DEL CONCEJO CANTONAL EN LA SESIÓN**
36 **EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA VIERNES 15 DE DICIEMBRE**

1 DE 2017, DESDE LAS 10H00). SE ADJUNTA LA SIGUIENTE
2 DOCUMENTACIÓN: A) OFICIO NRO. 1687-EMAC EP-GGE-2017 CON
3 FECHA 18 DE DICIEMBRE DE 2017, SUSCRITO POR LA DRA.
4 ANDREA ARTEAGA IGLESIAS, GERENTE DE LA EMAC EP, A TRAVÉS
5 DEL QUE SE HA REMITIDO AL SEÑOR ALCALDE DE CUENCA EL
6 INFORME AMPLIATORIO PARA LA DETERMINACIÓN DE LA VIDA ÚTIL
7 Y VALORES A RECUPERAR MEDIANTE CONTRIBUCIÓN ESPECIAL DE
8 MEJORAS POR LA RECAUDACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LOS PARQUES
9 URBANOS EN EL ÁREA URBANA DEL CANTÓN CUENCA; (SIC). B)
10 MEMORANDO NÚMERO: 1024-EMAC EP-DTE-DAV-2017, SUSCRITO POR
11 EL ING. PAÚL ORELLANA CAPELO, TÉCNICO DE CONSTRUCCIÓN Y
12 SUPERVISIÓN DE LA EMAC EP Y MEMORANDO NÚMERO: 0440-EMAC EP-
13 DTE-DJ-2017, SUSCRITO POR EL DR. JUAN JOSÉ CARRASCO LOYOLA,
14 DIRECTOR JURÍDICO DE LA EMAC EP.

15

16 SEÑOR ALCALDE: Gracias, señor Secretario. Yo quiero
17 solicitar únicamente se pase a dar lectura a lo que pidió
18 el Concejo Cantonal, las aclaraciones que pidió el Concejo
19 Cantonal, no sé si ustedes estiman pertinente. Por favor,
20 que se aclare ese tema y pasamos a resolver. No sé si,
21 señorita Gerente o el Ingeniero Arévalo, por favor.

22

23 DIRECTOR TÉCNICO DE LA EMAC EP: Señor Alcalde, buenos días,
24 señores Concejales. Dando cumplimiento a lo que pidió el
25 Ilustre Concejo Cantonal, una de las inquietudes fue que
26 estimemos la vida útil de los parques, motivo de este
27 informe. Lo que hicimos en el área técnica fue considerar
28 todos los 19 parques en su conjunto, en su globalidad.
29 Hemos clasificado las obras en dos grandes grupos, ustedes
30 tienen el informe, la categoría que corresponde a obras
31 hidrosanitarias, drenes, canchas de hormigón, camineras y
32 demás que ustedes conocen, son elementos duros que pueden
33 durar alrededor de 20 años, eso es lo que se ha considerado
34 como un primer bloque de obras. Y luego, la categoría B
35 que tiene que ver con implementos más delicados, digamos
36 así, ustedes han visto canchas de piso sintético,

1 mobiliario, pérgolas, juegos infantiles y demás, que les
 2 hemos clasificado en una categoría B como de 5 años de vida
 3 útil de duración. Haciendo un prorrateo, una ponderación
 4 en cuanto a montos, el 68,46% corresponde a inversiones del
 5 grupo A y el 31,54% corresponde a obras de tipo B, éstas de
 6 5 años. Ponderando los dos, señor Alcalde, estimamos una
 7 vida útil de 15,2 años, que más o menos concuerda con el
 8 acuerdo ministerial número 067 de contabilidad
 9 gubernamental, que establece que para otras obras no
 10 especificadas en el acuerdo, se podrá considerar una vida
 11 útil de 15 años; entonces, proponemos al Ilustre Concejo
 12 Cantonal que la vida útil que en el área técnica de la EMAC
 13 consideramos pertinente, sería acogernos al acuerdo
 14 ministerial y considerarlas de 15 años que de todas
 15 maneras, señor Alcalde, supera los 10 años que está
 16 previsto la recuperación del crédito. Sin embargo, EMAC
 17 obviamente va a tener que tomar todas las precauciones del
 18 caso para incluir en nuestros presupuestos, después del
 19 sexto año, toda la remodelación, readecuación y demás de
 20 las obras tipo B que acabo de mencionar, juegos infantiles,
 21 canchas de piso sintético y demás que creo que guarda
 22 concordancia con el proyecto que nos ocupa, señor Alcalde.
 23 Ojalá satisfaga esta explicación al Ilustre Concejo
 24 Cantonal.

25
 26 SEÑOR ALCALDE: Gracias, Ingeniero Arévalo. Señor
 27 Economista, por favor.

28
 29 FUNCIONARIO DE LA EMAC EP: Buenos días, señor Alcalde,
 30 señores Concejales. La segunda parte que estaba y que
 31 pedía aclaratoria es la forma en que se determina la
 32 contribución especial de mejoras. En este caso hay dos
 33 puntos que se han tomado en cuenta: el de los costos
 34 indirectos, relacionado a aquellos intereses que se pagaron
 35 hasta el mes de diciembre de 2017 y que suma un total de
 36 US\$357.803; y, el segundo es la revisión que se tenía que

1 hacer sobre la base de datos calculado para los predios,
2 que están siendo 126.289 predios que son únicamente los
3 predios urbanos, esto ya se verificó con la oficina de
4 rentas de la Dirección Financiera del GAD Municipal de
5 Cuenca y eso es lo que está considerado, no está ninguna
6 otra cosa más que eso. Ésas son las dos cosas que se han
7 tomado en cuenta para el cálculo de las contribuciones
8 especiales de mejoras, señor Alcalde.

9

10 SEÑOR ALCALDE: Gracias. Señor concejal Lauro Pesántez.

11

12 LCDO. LAURO PESÁNTEZ: Muchas gracias, señor Alcalde,
13 compañeros Concejales, Concejales, señores Directores. Yo
14 considero que esos dos temas fueron lo más debatido y los
15 señores técnicos ya nos han dado una solución; y, estas
16 obras de beneficio general que propone la EMAC tienen que
17 ser cobradas, por lo tanto voy a mocionar que se conozcan y
18 se aprueben las obras de beneficio general, como así nos
19 plantea el orden del día, señor Alcalde. Muchas gracias.

20

21 SEÑOR ALCALDE: Gracias, señor concejal Lauro Pesántez.
22 Señorita concejala economista Castro.

23

24 ECON. MARTHA CASTRO: Sí, señor Alcalde, muy buenos días con
25 todos y todas. No es el asunto de que realmente la EMAC no
26 trajo como debía ser la información, caso contrario no
27 estuviéramos aquí reunidos. Primeramente, hoy se ha bajado
28 ya cerca de US\$900.000, intereses que estaban mal
29 calculados, señor Alcalde, aplicándole a los ciudadanos
30 hasta el año 2015, cobrándoles en dos años. Entonces, yo
31 creo que la forma de controlar, de revisar, tiene un equipo
32 técnico, debe proceder de acuerdo a las reglas, por
33 principio, por equidad, por igualdad, por solidaridad, pero
34 tampoco pueden pagar los ciudadanos tal como se nos había
35 presentado, esa fue la primera solicitud, que se revise y

1 se dé los correspondientes ajustes a los cálculos de los
2 costos financieros.

3

4 El segundo es porque tampoco se contemplaba la vida útil de
5 los parques. Es necesario dejar constancia de que siempre
6 deben tener, yo sé que hay ciertas situaciones, que los
7 ciudadanos no cuidan y todo pero por lo menos en las obras
8 de infraestructura básica, deben tener unos años para no
9 volver a reinvertir en nuevos recursos. Quizás, señor
10 Alcalde, llamar también a la reflexión, así mismo se
11 pasaron las obras anteriores que conoció el Concejo del
12 municipio de Cuenca, en que tampoco nos dieron a conocer
13 cuáles son con exactitud los costos financieros del
14 municipio. Sí quisiera que se revise, porque caso
15 contrario estaríamos cayendo en el mismo error de la
16 primera presentación que tuvo EMAC aquí, en los cálculos de
17 los costos financieros. Está corregido, los costos han
18 bajado, yo considero, señor Alcalde, que se debe dar por
19 conocido y aprobado esto.

20

21 SEÑOR ALCALDE: Señora concejala Illares, señorita
22 Vicealcaldesa, no sé si alguien más me pidió la palabra,
23 señor concejal Orellana.

24

25 DRA. NORMA ILLARES: Gracias, señor Alcalde. Muy buenos
26 días con todas y con todos. Sí, ahí también una pequeña
27 sugerencia también, señor Alcalde, si bien la EMAC está
28 dando y entregando lo que son áreas regeneradas para la
29 ciudad de Cuenca, sí me parece pertinente, señor Alcalde,
30 que podamos establecer un modelo de gestión para estos 19
31 parques que están justamente en la ciudad de Cuenca. ¿Por
32 qué digo esto? Porque incluso en el directorio, cuando
33 tratamos este tema, de la misma manera hacia mención de que
34 la gente está contenta, sin lugar a duda e incluso hemos
35 ido a hacer la entrega con usted y como miembro del
36 Directorio de la EMAC, sin embargo, luego que se hace esta

1 entrega de las áreas regeneradas y que de hecho la gente
2 hace un buen uso de su tiempo libre en estos espacios,
3 también he visto y he constatado que también estamos
4 generando lo que es el comercio informal, por lo tanto yo
5 lo que sugiero es que se pueda implementar a futuro un plan
6 de modelo de gestión de estos espacios públicos y, claro,
7 se puede hacer una coordinación, incluso con los dirigentes
8 barriales del sector, es decir, que se pueda establecer un
9 bar, incluso que sea un ingreso para la dirigencia y que,
10 de hecho, estos recursos sean invertidos en el mismo
11 sector, pero sí me parece importante, señor Alcalde, que
12 podamos implementar a futuro modelos de gestión en cada uno
13 de estos parques de la ciudad; y, obviamente, pues la ley
14 establece de que sí podemos hacer la recuperación de la
15 inversión de estos parques, la ley nos permite, la ley nos
16 faculta y en la sesión anterior que se suspendió este
17 punto, yo había manifestado también de que tengamos todo
18 claro, el ámbito legal, jurídico, para no tener
19 inconvenientes a futuro; legalmente, es procedente, sí, por
20 lo tanto yo secundaría la moción planteada por el concejal
21 Pesántez.

22

23 SEÑOR ALCALDE: Gracias, señora concejala Illares, me parece
24 absolutamente necesario el modelo de gestión que usted
25 indica; entiendo, ingeniero Arévalo que así se procede en
26 todos los parques, sin embargo, sí es necesario que esto
27 esté completamente socializado con la comunidad y sepan
28 cómo va a proceder la EMAC y la comunidad con el cuidado
29 del parque. Señorita Vicealcaldesa.

30

31 ABG. RUTH CALDAS: Gracias, señor Alcalde, mi saludo para
32 usted, para las y los concejales, para los integrantes de
33 la Corporación Municipal y para los asistentes a la sala de
34 sesiones. Estando de acuerdo con la moción planteada, que
35 además ha contado ya con apoyo, nada más quisiera sugerir
36 con todo el comedimiento, señor concejal Pesántez, que

1 dentro de su moción pudiera incluir la aprobación del
2 Concejo Cantonal de conformidad con la documentación
3 adjunta, para que ahí podamos tener el tiempo de vida útil
4 que se ha explicado aquí, el desglose de los valores y
5 todos los insumos que a propósito de la ocasión anterior,
6 pues en ésta ha venido bastante desglosado, para que pueda
7 haber claridad; este concejo cantonal seguramente, al cesar
8 en funciones, tendrá ya después otros integrantes y con
9 aquello la resolución debería quedar bastante clara para
10 que tomando como premisa esta resolución, incluyendo sobre
11 todo el tiempo de vida útil, que me parece que es
12 absolutamente pertinente, pues en adelante puedan tomarse
13 las decisiones que correspondan.

14

15 SEÑOR ALCALDE: Gracias, señorita Vicealcaldesa. Señor
16 concejal Carlos Orellana, señor concejal Xavier Barrera,
17 después.

18

19 DR. CARLOS ORELLANA: Señor Alcalde, muy buenos días, un
20 saludo a los compañeros y compañeras Concejales, a todos
21 los funcionarios que nos acompañan.

22

23 Me parece que es interesante el debate y producto de él,
24 hoy podamos evidenciar que hay un valor menor el que
25 debería cancelar hoy la ciudadanía. Esto nos hace bien a
26 todos, en muchas ocasiones pueda ser que no se resuelvan
27 los temas en el mismo momento que todos tenemos la ilusión
28 que así sea, pero a veces hacer las cosas de manera
29 mesurada y técnica nos da la oportunidad inclusive de que
30 la ciudadanía tenga la certeza de que lo que se está
31 emitiendo por parte de la EMAC es lo correcto.

32

33 También hacíamos alusión a que era necesario ese plan de
34 manejo, de gestión conjunta con la ciudadanía, que la
35 compañera Norma Illares hoy lo ha vuelto a plantear y creo

1 que ése es un tema de la responsabilidad que tenemos todo
2 como ciudad.

3

4 Luego, también reiteraba en la necesidad de que se inicien
5 campañas educativas donde la gente se apropie, creo que hay
6 cosas positivas que valen la pena destacar, de cómo se está
7 actuando en el espacio público y ahí también debo decir,
8 por ejemplo, es saludable cómo se ha coordinado con el
9 Consejo de Seguridad Ciudadana, he podido mirar que estos
10 parques tienen cámaras de video vigilancia y de alguna
11 manera brindan, no solamente la seguridad, sino también un
12 ambiente de armonía que permite hacer un uso adecuado del
13 espacio público.

14

15 Creo que hay una cantidad de temas que, manejados de manera
16 conceptual, desde la visión de la importancia de un espacio
17 público, se podría inclusive en muy buena hora yo diría,
18 participar con esos proyectos que realiza la EMAC, como ya
19 lo ha hecho el Municipio con otros proyectos en eventos
20 internacionales, porque demuestran que realmente hay un
21 trato diferente al espacio público.

22

23 Me parece que hay que apropiarse mucho más del trabajo que
24 se ha realizado y hay que pedirle a la ciudadanía que se
25 apropie mucho más del espacio público. Los espacios que
26 he revisado, por ejemplo, sí es necesario establecer por lo
27 menos un mínimo modelo de gestión porque, de hecho, donde
28 hay una cancha sintética que está al aire libre y
29 normalmente hay canchas sintéticas en las que uno tiene que
30 cancelar para ingresar, requiere al menos mínimos acuerdos
31 para que no sea el dueño de la red, como pasa en algunos
32 lugares, el que termina adueñándose del espacio público,
33 llega el dueño de la red y él termina armando todos los
34 partidos de la tarde y va excluyendo a otros. Entonces,
35 ese tipo de temas que parecen triviales, en lo público son
36 bastante trascendentes al momento de poder gestionar de

1 manera adecuada; el parque que se realizó en la Kennedy es
2 un buen ejemplo de un parque bonito, hay una ciclovia, hay
3 espacios verdes, una cancha recuperada, pero eso, al
4 momento en que no hay un modelo de gestión, se convierte en
5 tierra de nadie y ése es un tema que también hay que irlo
6 evitando. Hay que seguir trabajando, yo creo que es un
7 tema de construcción de un nuevo modelo de entender la
8 ciudad y del espacio público y la participación de los
9 ciudadanos en nuestros lugares, y claro, al mismo tiempo yo
10 miraba que hay una apropiación mayor cuando también el
11 Municipio hace la bailoterapia, es decir, todo ese tipo de
12 temas que deberían ir acompañados a través de las caravanas
13 culturales, le van a dar un sentido mayor de apropiamiento
14 al parque. Nosotros, éste es un tema muy común para
15 quienes tenemos niños, es que estamos mucho más cercanos a
16 la realidad de los parques y uno puede evidenciar día a día
17 determinados temas que parecería que son muy sencillos,
18 pero que le cambian la vida al parque, entonces, mezclar
19 deporte, cultura, seguridad, la familia; miraba el ejemplo
20 de un Municipio cercano, donde el día domingo por ejemplo
21 destinaban el día a la familia en tal parque, entonces
22 habían espectáculos familiares, juegos infantiles y la
23 gente se iba apropiando más de estos temas. Yo creo que n
24 o se trata de que el espacio público, por estar ahí, ya
25 cumple su función; el espacio público remodelado, si es que
26 no logra tener un impacto y un apropiamiento ciudadano,
27 puede pasar como nos ha venido pasando años en el sector de
28 la 9 de octubre, que tenemos un área hermosa, recuperada,
29 pero que realmente no es nuestra ni le pertenece, yo creo,
30 a los cuencanos, miramos como otras acciones se terminan
31 adueñando de un espacio que podría ser mucho más ciudadano.
32 Entonces, esas recomendaciones yo creo que van a fortalecer
33 el trabajo que hace la EMAC y sin duda debo reconocer que
34 realmente hay un trabajo interesante ahí, en muchas
35 ocasiones suelo cuestionar cuando veo que algunas cosas no
36 funcionan, con el afán de mejorar, pero realmente esos

1 espacios son espacios humanos, dignos, de calidad, siempre
 2 cuando hablamos de urbanismo mucha gente hace relación y
 3 cita a Jordi Borja porque él dice que "dar lo mejor al
 4 ciudadano no es más que un acto de justicia..." es un acto
 5 que realmente vale la pena, lo mejor para el que no tiene,
 6 eso debe ser un concepto básico y fundamental que tiene que
 7 incorporarse siempre en nuestra vida, en lo público. Yo
 8 también me sumo a la moción, señor Alcalde, y de hecho con
 9 las felicitaciones que merece el equipo y las personas que
 10 han trabajado en estos proyectos.

11

12 A las 10:55 ingresa a la sesión la concejala Paola Flores.

13

14 SEÑOR ALCALDE: Gracias, señor concejal Carlos Orellana.
 15 Señor concejal Xavier Barrera, tiene la palabra

16

17 DR. XAVIER BARRERA: Señor Alcalde, compañeros, compañeras
 18 Concejales, funcionarios municipales, representantes de la
 19 administración municipal y funcionarios de la Corporación
 20 Municipal, un saludo cordial a todos y a todas.

21

22 Me parece que lo que hoy, entendemos, va a decidir el
 23 Concejo Cantonal, es un acto de responsabilidad con la
 24 ciudad, es un acto de responsabilidad con la
 25 institucionalidad, es un acto de responsabilidad con
 26 nuestros conciudadanos, en razón de que así se construye
 27 ciudad, así se ha construido Cuenca, Cuenca siempre se ha
 28 levantado a través del aporte que dan cada uno de sus
 29 ciudadanos en nuestro cantón. Cobrar obras de beneficio
 30 general y, si no me equivoco, cuando conversaba con la
 31 señorita Gerente, que es la primera vez que se van a cobrar
 32 obras de beneficio general por parte de la EMAC y eso es
 33 positivo porque hay que entender que estos valores que van
 34 a ser recaudados van a servir para mejorar el equipamiento
 35 con el que ya cuenta la ciudad y vamos a ampliar la
 36 cobertura; y, para eso, señor Alcalde, yo coincido con el

1 criterio de los compañeros y compañeras Concejales de que
2 debemos desarrollar un modelo de gestión, pero no solamente
3 para el uso sino para la construcción propia de estos
4 equipamientos recreativos. Cuando hablamos de seguridad
5 ciudadana, hablamos de conceptos de prevención que son
6 estrictamente los que nos corresponden como competencias a
7 los Gobiernos Autónomos Descentralizados; y, hablamos de
8 prevención situacional. La prevención situacional es el
9 cambio del espacio y del medio físico en el cual los
10 ciudadanos se desarrollan, y ese espacio al que siempre
11 hace referencia Carlitos, al derecho a la ciudad, debe ser
12 concebido de manera participativa, veamos por ejemplo
13 modelos de gestión en otras ciudades donde los
14 equipamientos recreativos se construyen de acuerdo a un
15 levantamiento de información en cada uno de los sectores,
16 por ejemplo, en algunos espacios se construye con la
17 comunidad a través -valga la redundancia- de un modelo de
18 construcción participativa el equipamiento recreativo; es
19 decir, el espacio físico se adapta a las necesidades que
20 tiene cada sector de la ciudad eso permite lo segundo que
21 comentaba Carlos, una efectiva apropiación del espacio
22 público, yo necesito construir espacios, equipamientos
23 recreativos, equipamientos deportivos que estén acorde a
24 las necesidades de un sector y creo que eso es importante
25 incorporarlo, además de reconocer el buen trabajo que hace
26 la EMAC y fundamental propiciar campañas que efectivamente
27 hagan que nosotros poco a poco vayamos protegiendo esa
28 inversión que hacemos los mismos cuencanos, sí, lo
29 canalizan las empresas públicas, pero somos los mismos
30 cuencanos quienes aportamos a través de estas obras de
31 beneficio general a la construcción de esos equipamientos.
32 Yo como no voy a felicitar, por ejemplo, la campaña de las
33 3 R's, tengo un hijo y me gusta dar estos ejemplos, siempre
34 coincidimos con Carlos, tenemos hijos de una edad similar,
35 por eso somos asiduos visitantes de los espacios públicos y
36 a mí me agrada que mi hijo de 3 años, cuando tiene una

1 botella plástica, él, de 3 años, me diga "papi yo soy un
2 héroe" y con media lengua como es él, no pronuncia bien las
3 R's, pero lo que sí hace él es botar esa botella de
4 plástico en el tacho de la basura correcto, y dice "papi
5 ahora soy un héroe", esas campañas son las que realmente
6 debemos propiciar desde la administración municipal,
7 generar una cultura de respeto desde los más pequeños,
8 para tener realmente ciudadanos mejores, para tener que
9 evitar tener más policías, para tener que evitar tener que
10 incorporar guardias ciudadanos para que la gente no
11 destruya el equipamiento recreativo, sino tener ciudadanos
12 con una conciencia suficiente para que ellos mismos sean
13 los que protejan el espacio público; me parece que ese tipo
14 de campañas deben seguirse anclando en la ciudadanía, señor
15 Alcalde y, evidentemente, coincidiendo con los compañeros,
16 desarrollar un modelo de gestión, pero no solamente del uso
17 sino también de la construcción de estos espacios para
18 generar una verdadera apropiación; y, sumarme evidentemente
19 a la moción.

20

21 SEÑOR ALCALDE: Gracias, señor concejal Xavier Barrera.
22 Señor concejal Pesántez, hubo una petición de la señorita
23 Vicealcaldesa, de que se haga alguna modificación en su
24 propuesta.

25

26 LCDO. LAURO PESÁNTEZ: Sí, precisamente era en base de eso
27 mi intervención, señor Alcalde, más bien que se incluya a
28 la moción que he planteado, los criterios que ha dado la
29 compañera concejala Ruth Caldas, también que se consideren
30 las sugerencias que están haciendo los compañeros dentro
31 del marco, para que se vea lo mejor para los parques dentro
32 de un modelo de gestión, esto recomendando al Directorio y
33 a la administración de la EMAC, para incluir lo planteado
34 por la compañera.

35

1 SEÑOR ALCALDE: Hay una moción de que se dé por conocido y
2 aprobado... señora concejala Illares.

3

4 DRA. NORMA ILLARES: Sí, un tema, señor Alcalde, que quede
5 claro que la recuperación de la inversión es para la
6 ciudadanía del área urbana de la ciudad de Cuenca, eso que
7 quede clarísimo también, eso únicamente, señor Alcalde.

8

9 SEÑOR ALCALDE: Hay una propuesta, señor Alcalde, si usted
10 nos puede dar lectura, señor Alcalde, tomamos votación.

11

12 SEÑOR SECRETARIO: La moción es la siguiente: Que se dé por
13 conocido y se apruebe el cobro de las obras de beneficio
14 general de la EMAC EP, de conformidad con la documentación
15 adjunta a la convocatoria y con las sugerencias expresadas
16 por los señores Concejales en la sesión.

17

18 SEÑOR ALCALDE: Consulto. Se aprueba, señor Secretario, por
19 unanimidad. Siguiendo punto. Gracias, señor funcionario.

20

21 **EL CONCEJO CANTONAL EN SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL**
22 **MIÉRCOLES 20 DE DICIEMBRE DE 2017, RESUELVE DAR POR**
23 **CONOCIDO Y APROBADO LAS OBRAS DE BENEFICIO GENERAL (OBGS),**
24 **DE LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE ASEO DE CUENCA, EMAC EP,**
25 **DE CONFORMIDAD CON LA DOCUMENTACIÓN ADJUNTA Y CON LAS**
26 **SUGERENCIAS DE LAS Y LOS SEÑORES CONCEJALES DURANTE EL**
27 **DEBATE EN LA SESIÓN.**

28

29

30 2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LA DONACIÓN DE UN
31 INMUEBLE MUNICIPAL DENOMINADO "ESTADIO DEPORTIVO SEVERO
32 ESPINOZA", DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
33 DEL CANTÓN CUENCA, AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
34 PARROQUIAL RURAL DE RICAURTE. SE CONOCERÁ LOS SIGUIENTES
35 OFICIOS: A) OFICIO NRO. AJ-2221-2017 DE FECHA 10 DE
36 NOVIEMBRE DE 2017, SUSCRITO POR EL DR. FERNANDO ANDRADE

1 ROMERO, PROCURADOR SÍNDICO MUNICIPAL, B) OFICIO NRO. DP-
2 2823-2016 DE FECHA 22 DE OCTUBRE DE 2016, SUSCRITO POR EL
3 ARQ. ESTEBAN ORELLANA ALVEAR, DIRECTOR GENERAL DE
4 PLANIFICACIÓN DE ESE ENTONCES; Y, MÁS INFORMES RELACIONADOS
5 CON EL TEMA.

6

7 SEÑOR ALCALDE: Gracias, señor Secretario. Señoras,
8 señoritas, señores Concejales, está aquí el señor
9 Presidente del GAD Parroquial de Ricaurte, le quiero
10 consultar si desea hacer uso de Comisión General y, si
11 ustedes autorizan desde luego, dar paso a la misma. Señor
12 Presidente, por favor, dado que ha sido una petición que
13 nos ha planteado usted y que hemos dado paso de la mejor
14 forma y de la manera más rápida posible.

15

16 A las 11:03 inicia la Comisión General con la intervención
17 del Presidente del GAD Parroquial de Ricaurte, Ing. Daniel
18 García.

19

20 PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL DE RICAURTE: Gracias, señor
21 Alcalde, un saludo a su persona, de igual manera a todos
22 los señores, señoras y señoritas Concejales, de igual
23 manera a todos los amigos del GAD Municipal y a los medios
24 de comunicación.

25

26 Como usted lo manifiesta, señor Alcalde, nosotros desde
27 hace un año atrás, justamente en el mes de mayo de 2016
28 habíamos solicitado que el GAD Municipal nos dé en donación
29 los terrenos que son del Estadio "Severo Espinoza" que creo
30 que la mayor parte de señores Concejales conocen, es el
31 primer estadio deportivo de nuestra parroquia; nosotros
32 como GAD Parroquial hemos hecho esta solicitud en vista de
33 que como GAD Parroquial, usted conoce, señor Alcalde, que
34 estoy algunos años al frente de la Parroquia y hemos hecho
35 una inversión que sumados los montos durante todos los años
36 asciende a un valor muy considerable. Nosotros legamente y

1 también por una auditoría de la Contraloría General del
 2 Estado, nos han manifestado que este terreno debería estar
 3 a nombre del GAD Parroquial para poder justificar de la
 4 mejor manera esta inversión que el GAD Parroquial lo ha
 5 hecho; por eso es que nosotros hemos solicitado y creo que
 6 no es para el GAD Parroquial sino directamente es para el
 7 beneficio de la gente de nuestra parroquia, somos una
 8 parroquia de 24.000 habitantes y creo que lo más justo
 9 sería que esté a nombre del GAD Parroquial para que se
 10 pueda administrar de la mejor manera y sobre todo el GAD
 11 Parroquial también pueda seguir con su inversión, con sus
 12 proyectos deportivos, sus obras sociales, pero también
 13 pueda justificarlo de la mejor manera, tanto al GAD
 14 Municipal como a los organismos de control. Ésa es mi
 15 intervención, señor Alcalde, y les agradezco a todos por
 16 haber dado paso a esta petición del GAD Parroquial y
 17 esperamos que el día de hoy también sea aprobada esta
 18 donación de este terreno. Gracias.

19

20 A las 11:05 termina la Comisión General.

21

22 SEÑOR ALCALDE: Gracias, Daniel. No podemos hacer sino
 23 apoyar, como siempre lo hemos hecho, a los GAD Parroquiales
 24 y más sabiendo el esfuerzo que se ha hecho para la
 25 construcción del estadio que se lo ve muy bien equipado,
 26 más bien una felicitación al trabajo realizado por el GAD
 27 Parroquial. Señor concejal Xavier Barrera, señora
 28 concejala Gordillo, señor concejal Orellana, por favor.

29

30 DR. XAVIER BARRERA: Gracias, señor Alcalde. Ampliar mi
 31 saludo inicial al ingeniero Daniel García, presidente del
 32 GAD Parroquial de Ricaurte. Ya lo decía el mismo Daniel,
 33 muchos de nosotros hemos tenido la fortuna de compartir en
 34 ese escenario deportivo la alegría, la confraternidad y la
 35 unidad que genera el buen uso de estos equipamientos
 36 deportivos en las diferentes parroquias, no solo en la

1 parroquia Ricaurte, sino que se constituye un escenario
2 deportivo en donde efectivamente pueden confluir varias
3 parroquias de la Ciudad, del Cantón a desarrollar esa
4 actividad deportiva. Existe ya un uso que se ha dado a ese
5 equipamiento, hay los informes de factibilidad de la
6 Dirección de Planificación que efectivamente no contaría
7 con la determinantes de uso de suelo del sector ni con la
8 planificación, existe el informe del señor Procurador
9 Síndico que efectivamente también considera que es factible
10 el proceso de donación y que evidentemente es competencia
11 de este concejo cantonal autorizar o no el mismo. Me
12 parece que no hay mayor debate al respecto, porque
13 efectivamente ya se viene usando por varios años ese
14 espacio como un equipamiento deportivo, que como decía hace
15 un momento, los que hemos tenido la fortuna y la
16 oportunidad de estar presentes en los eventos que se
17 desarrollan ahí, lo único que hacen es precisamente
18 desarrollar una buena convivencia y mejorar la calidad de
19 vida a través de la práctica deportiva, no solo de la
20 parroquia Ricaurte, sino de muchas de las parroquias de
21 nuestra querida Cuenca, por tanto, señor Alcalde, acogiendo
22 los informes que se adjuntan al orden del día, yo
23 mocionaría que se autorice como corresponde de acuerdo a
24 los informes.

25

26 SEÑOR ALCALDE: Gracias, señor concejal Barrera. Señora
27 concejala Illares, tiene la palabra.

28

29 DRA. NORMA ILLARES: Gracias, señor Alcalde. Un saludo
30 cordial al señor Presidente del GAD Parroquial de Ricaurte,
31 bienvenido acá.

32

33 Señor Alcalde, sin lugar a duda los espacios deportivos
34 para la gente del sector rural es bastante limitado; y,
35 claro, el GAD Parroquial de Ricaurte, a través de la
36 gestión y el trabajo del señor Presidente, hemos podido

1 evidenciar que a través del presupuesto participativo se ha
 2 podido mejorar las instalaciones, graderíos, la parte de la
 3 administración del estadio, son obras importantísimas y que
 4 de hecho el estadio está en buenas condiciones. Sin
 5 embargo, señor Alcalde, considero también de que este
 6 proceso que el día de hoy se está conociendo y de hecho se
 7 va a aprobar en este espacio, podamos generarlos también
 8 con los otros GADs...

9

10 A las 11:08 ingresa a la sesión la concejala Dora Ordóñez.

11

12 Decía, señor Alcalde, que con toda la gestión que ha hecho
 13 Daniel, es un estadio digno de resaltarlo y de hecho todas
 14 las obras que se han generado ahí han sido con el
 15 presupuesto participativo, sin embargo, señor Alcalde,
 16 considero de que este mismo procedimiento que se está
 17 siguiendo con este espacio, para donar al GAD Parroquial,
 18 sugiero que se pueda realizar con los otros GAD
 19 Parroquiales, porque el espacio deportivo que necesita la
 20 gente del sector rural es bastante limitado y, claro, la
 21 gente del sector rural también necesita de estos espacios,
 22 a más de que los varones también realizan la actividad
 23 deportiva, nosotras, las mujeres también hacemos actividad
 24 deportiva y las mujeres también necesitamos de estos
 25 espacios y las mujeres también necesitamos tener espacios
 26 dignos para hacer la actividad del indoor, del fútbol, no
 27 es solamente para varones, es también para mujeres. Por
 28 ejemplo, en Sinincay tienen un espacio deportivo, lo donó
 29 don Manuel Puma, la gente ahí también hace alguna actividad
 30 deportiva y de hecho tiene un coliseo hermoso también.
 31 Checa está en el proceso de legalización del terreno para
 32 este espacio deportivo. A Chiquintad el Gobierno
 33 Provincial le dio justamente para 100 años un contrato de
 34 comodato. Molleturo, en realidad es bastante complejo este
 35 espacio, tiene un espacio deportivo pero sí me parece
 36 pertinente que el procedimiento que estamos haciendo con

1 Ricaurte, podamos también realizarlo con los otros GAD
 2 Parroquiales. Sayausí, mi parroquia, es una cancha que da
 3 pena, hacemos fútbol ahí en una cancha de lastre. Dentro
 4 del plan de la cabecera urbano parroquial de Sayausí está
 5 destinada un área para implementar un estadio, con usted
 6 nos reunimos, recordará, señor Alcalde, con los dirigentes
 7 deportivos de Sayausí, en que podamos avanzar con las
 8 indemnizaciones de estos terrenos, pero sí me parecería
 9 pertinente, señor Alcalde, que podamos generar este mismo
 10 enlace con los otros GAD Parroquiales para poder tener
 11 también la posibilidad de generar más espacios deportivos
 12 en las parroquias rurales. El Valle, el relleno sanitario
 13 que era hace mucho tiempo atrás pues hoy es una cancha
 14 reglamentaria, la segunda digamos después del estadio
 15 Alejandro Serrano Aguilar y que la gente también hace
 16 actividad deportiva en este espacio. Eso, como sugerencia,
 17 señor Alcalde, hacer el acercamiento con los otros GAD
 18 Parroquiales, si es que son terrenos que están a nombre de
 19 la Municipalidad, ver la posibilidad de que se les pueda
 20 donar y que obviamente a futuro los señores Presidentes
 21 puedan hacer una inversión y tener estos espacios dignos
 22 para la gente del sector rural, insisto, espacios
 23 deportivos nos hace mucha falta en el sector rural, mucha
 24 falta; y, claro, cuando se realizan los campeonatos vemos
 25 que tanto hombres, mujeres, jóvenes, niños, son apasionados
 26 por el deporte pero sí me parece importante, señor Alcalde,
 27 que podamos hacer este acercamiento con los demás GAD
 28 Parroquiales. Para secundar la moción, creo que el
 29 concejal Barrera, lo elevó a moción, para secundar la
 30 moción planteada por el concejal Barrera.

31

32 SEÑOR ALCALDE: Gracias, señora Concejala. Señor concejal
 33 Orellana, tiene la palabra.

34

35 DR. CARLOS ORELLANA: Primero, iniciar saludando al
 36 compañero Presidente del GAD Parroquial de Ricaurte y en

1 hora buena que se pueda cristalizar esta petición.
 2 Solamente para dejar sentada una preocupación que me parece
 3 necesaria que quede presente porque se han demorado, desde
 4 la solicitud, un año y medio para poder atender la demanda
 5 de la Parroquia Ricaurte, y si uno revisa los documentos y
 6 mira cómo es el origen del proceso, inicia en junio de
 7 2016. Realmente, señor Alcalde, sí sería importante
 8 sugerir al equipo técnico que cuando vengan peticiones de
 9 características de gobierno, que no es que la Junta
 10 Parroquial es un chiquito gobierno, es un gobierno igual en
 11 la misma magnitud que el Municipio, que el Gobierno
 12 Provincial, que el Gobierno Nacional, se le dé la necesaria
 13 atención a las peticiones de los gobiernos parroquiales.
 14 Reitero, me parece bastante preocupante que después de un
 15 año y medio se esté atendiendo la solicitud del gobierno
 16 parroquial de Ricaurte, yo creo y de hecho me sumo y
 17 felicito el trabajo además que ha hecho el gobierno
 18 parroquial de Ricaurte y entiendo la premura que tiene en
 19 muchas ocasiones para que los equipamientos estén
 20 debidamente legalizados a nombre del GAD Parroquial; y,
 21 creo que esto inclusive, señor Alcalde, debería servir para
 22 que otras peticiones también se miren y se dé la atención
 23 del caso, porque algunos gobiernos parroquiales inclusive
 24 entiendo no pueden justificar presupuestos cuando se dan
 25 situaciones como éstas, que de hecho nos llena de alegría,
 26 en hora buena por Ricaurte, pero también no puedo dejar de
 27 sentar mi malestar como concejal rural de que se demore un
 28 año y medio en atender una petición de un gobierno
 29 parroquial tan importante y de una parroquia tan bondadosa
 30 y generosa como es Ricaurte. Me sumo a la moción, señor
 31 Alcalde.

32
 33 SEÑOR ALCALDE: Señor concejal Pesántez.

34
 35 LCDO. LAURO PESÁNTEZ: Muchas gracias, señor Alcalde, un
 36 saludo a Daniel, al gobierno parroquial de Ricaurte. Ya

1 existe una moción y no es bueno redundar, más bien apoyar,
2 sin embargo, señor Alcalde, eso quiero dejar, quizás,
3 aprovechando este espacio, al debate un tema muy
4 importante, que no necesariamente los predios del Municipio
5 se pueden donar, delegar a los gobiernos parroquiales.
6 Existen muchos predios en donde funcionaron como escuelas
7 de las parroquias y esas escuelas se cerraron para ser
8 parte de las escuelas del milenio, y esas escuelas están en
9 completa destrucción, forman parte del Gobierno Nacional
10 que antes fue la Dirección de Educación, como por ejemplo
11 en Victoria de Portete hay un excelente predio, un edificio
12 con muchas aulas, en Cumbe hay dos y así sucesivamente que
13 esos recursos también son del Estado y también formamos
14 parte nosotros; entonces, no sé si sea posible, señor
15 Alcalde, a través de la administración que se haga un
16 análisis y esos predios buscar la manera que pasen a los
17 gobiernos parroquiales, porque no necesariamente es para el
18 área deportiva, sino también para algunos actos de carácter
19 social o proyecto sociales con los adultos mayores y muchos
20 temas en los que están los gobiernos parroquiales.
21 Entonces, como hay una moción planteada y hay que apoyar
22 obviamente a todo el equipo de Daniel García y ya está
23 secundado y mejor yo les planteo o pongo al debate este
24 tema para que usted con su administración haga un análisis
25 profundo al tema, señor Alcalde, muchas gracias.

26

27 SEÑOR ALCALDE: Gracias, señor concejal Pesántez. Por
28 favor, silencio en la sala. Hay una moción ya planteada.
29 Señora concejala Gordillo.

30

31 DRA. NARCISA GORDILLO: Señor Alcalde, muy buenos días con
32 usted, con todos los Concejales y con todos los presentes.
33 Saludando también al presidente del GAD Parroquial de
34 Ricaurte, ingeniero García. Creo que conociendo el grado
35 de compromiso de este concejo cantonal, de hecho se
36 aprobará la donación para que Ricaurte cuente con su

1 terreno para el estadio. También quisiera indicar que este
 2 tipo de situaciones realmente va a mejorar la calidad de
 3 vida de la población de la parroquia y eso es muy positivo,
 4 eso es un derecho ciudadano.

5
 6 Señor Alcalde, solamente con una puntualización: de parte
 7 de la Comisión de Avalúos y Catastros hace algunos meses se
 8 resolvió, se está tramitando, se solicitó más bien a la
 9 Dirección de Planificación que se consolide ya la donación
 10 de casi una hectárea de terreno del colegio Julio María
 11 Matovelle en la parroquia El Valle y efectivamente creo que
 12 la parroquia requiere de un equipamiento comunitario como
 13 áreas verdes, las canchas, que han sido el objetivo de la
 14 lucha de varios años, la lucha social, de grandes diálogos;
 15 y, quisiera solicitar a su persona que realmente el equipo
 16 técnico de Planificación dé la atención urgente porque ya
 17 es algún tiempo que se envió desde la Comisión de Avalúos y
 18 Catastros, entonces, solo esa petición y sumarme al apoyo a
 19 la moción planteada y felicitaciones a la parroquia a
 20 través de su presidente, el ingeniero Daniel García.
 21 Muchas gracias.

22
 23 SEÑOR ALCALDE: Gracias, señora concejala Gordillo. Señora
 24 concejala Ordóñez, por favor.

25
 26 ING. DORA ORDÓÑEZ: Gracias. Un saludo cordial para usted y
 27 todos los presentes. A propósito de la inquietud de la
 28 concejala Narcisa Gordillo, indicarle que el día de ayer la
 29 Comisión de Urbanismo sesionó y trató el tema, sin embargo,
 30 debo comentarle que se suspendió el punto toda vez que era
 31 necesaria la presencia de la presidenta de la Comisión de
 32 Avalúos y Catastros y le hemos solicitado que para la
 33 próxima convocatoria esté presente, porque hay una
 34 inquietud particular, sobre todo lo que tiene que ver con
 35 el historial de la propiedad, aparentemente era un bien
 36 público anteriormente, entonces por eso queríamos elementos

1 de juicios adicionales para poder resolver sobre el cambio
2 de uso de suelo que era una sugerencia de la Comisión de
3 Avalúos, pero ese tema se trató el día de ayer y en la
4 siguiente sesión la hemos puesto como primer punto para que
5 nos acompañe la presidente de la Comisión de Avalúos,
6 Alcalde, eso por un lado. Y dos, si me permite, si bien no
7 es parte del punto pero solicitarle comedidamente, no
8 tenido todavía respuesta por parte de la empresa ETAPA de
9 los oficios que usted había dispuesto que se contesten,
10 entonces reiterar en ese pedido. Gracias.

11

12 SEÑOR ALCALDE: Señorita Vicealcaldesa.

13

14 ABG. RUTH CALDAS: Gracias, señor Alcalde, me sumo al saludo
15 que se ha presentado ya al señor Presidente del GAD
16 Parroquial de Ricaurte, mi bienvenida a este espacio; y,
17 habiendo ya una moción presentada y que cuenta con el apoyo
18 respectivo, corresponde por supuesto como no puede ser de
19 otro modo, además en mi caso con doble obligación, poder
20 apoyar que hoy procedamos a la donación del predio; sin
21 embargo, algunos temas que yo creo que sí es importante
22 analizarlos dentro del Concejo Cantonal: el primero, por
23 supuesto me parece que hoy nos planteamos cuál es el rol
24 que juega la Dirección de Descentralización, me parece que
25 una vez más recaemos sobre el análisis de que este espacio
26 municipal debería ser el vínculo entre los espacios urbanos
27 y las zonas rurales también del Cantón, para que trámites
28 como éstos puedan tener el seguimiento adecuado y no puedan
29 tener el trajinar que en este caso hemos mirado,
30 aproximadamente 14 meses para que llegue al Concejo
31 Cantonal; yo entiendo que en algunos casos, los pedidos que
32 hacen los gobiernos parroquiales al gobierno cantonal no
33 son factibles, es decir, no es procedente la donación, pero
34 de todos modos debería haber una respuesta para que por lo
35 menos estos gobiernos parroquiales puedan iniciar en una
36 segunda o tercera opción. Y luego me parece, el día de

1 hoy, la donación tiene también una cuantía importante que
2 de conformidad con el valor catastral asciende a
3 US\$215.000; comentábamos con el señor Alcalde, fácilmente
4 este predio en valor comercial deberá tener un valor de más
5 o menos medio millón de dólares, éste es un aporte
6 importante también que realiza la Municipalidad a los
7 sectores rurales, deberíamos buscar el mecanismo de poder
8 también cuantificar cuál es ese aporte, porque parecería
9 que la municipalidad trabaja única y exclusivamente en la
10 relación con los gobiernos parroquiales, en el hecho de
11 asignar presupuestos participativos, que son importantes
12 por supuesto pero que no lo son todo; siempre hay de esas
13 asignaciones especiales que a través de las empresas
14 públicas municipales se direccionan también a estos
15 espacios territoriales y que se complementan con decisiones
16 como éstas, que son importantes y que por supuesto
17 aventajan a la ciudadanía independientemente de quien
18 realice las acciones. Los Concejales que me acompañaban en
19 algún momento cuando decidíamos en la transferencia de
20 dominio de predio sobre el que actualmente se edifica la
21 unidad educativa del milenio de Quingeo, recordarán que en
22 ese momento discutíamos si debía ser a título gratuito, a
23 título oneroso, si el estado debía llevarse el predio, si
24 debíamos hacerlo con cargo al convenio de transferencia de
25 activos que todavía mantenemos sobre el proyecto Tranvía y
26 me parece que a la ciudadanía no le importa quién lo haga,
27 lo que importa es que se haga; pero deberíamos, insisto,
28 tener la capacidad de cuantificar cuál es el aporte
29 adicional que el Municipio realiza sobre acciones que son
30 importantes, que son necesarias, pero que de todos modos
31 son una transferencia de patrimonio, es decir, hay una
32 disminución del patrimonio del Municipio con esta donación
33 que se traslada automáticamente a un gobierno parroquial.
34 Ésa sugerencia quisiera plantear, señor Alcalde, en aras de
35 que en las decisiones subsecuentes que puedan venir con
36 trámites similares a éste, podamos también tener quizás ya

1 ese mecanismo de medición de cuál es el aporte del
 2 Municipio sobre parroquias rurales que por supuesto también
 3 merecen ser atendidas.

4

5 SEÑOR ALCALDE: Es importante considerar la sugerencia que
 6 se ha indicado, sin embargo, hay una moción, quiero
 7 consultarles, desde luego con la sugerencia que se ha
 8 hecho, que se considere el precio real de la donación,
 9 consulto a ustedes. A favor, señor Secretario, siguiente
 10 punto del orden del día, por favor.

11

12 EL CONCEJO CANTONAL EN SESIÓN EXTRAORDINARIA, AL TRATAR EL
 13 PUNTO 2 DEL ORDEN DEL DÍA, RESUELVE DAR POR CONOCIDO Y
 14 APROBADO LA DONACIÓN DEL INMUEBLE MUNICIPAL DENOMINADO
 15 "ESTADIO DEPORTIVO SEVERO ESPINOZA", DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
 16 DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUENCA, AL GOBIERNO
 17 AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE RICAURTE,
 18 ACOGIENDO FAVORABLEMENTE LOS INFORMES: OFICIO NRO. AJ-2221-
 19 2017 DE FECHA 10 DE NOVIEMBRE DE 2017, SUSCRITO POR EL DR.
 20 FERNANDO ANDRADE ROMERO, PROCURADOR SÍNDICO MUNICIPAL, B)
 21 OFICIO NRO. DP-2823-2016 DE FECHA 22 DE OCTUBRE DE 2016,
 22 SUSCRITO POR EL ARQ. ESTEBAN ORELLANA ALVEAR, DIRECTOR
 23 GENERAL DE PLANIFICACIÓN DE ESE ENTONCES; Y MÁS INFORMES
 24 RELACIONADOS CON EL TEMA.

25

26

27 3.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL CAMBIO DE USO DEL
 28 SUELO Y CATEGORÍA DEL BIEN DE "USO PÚBLICO" A "BIEN DE
 29 DOMINIO PRIVADO", DEL CAMINO VECINAL Y EL ÁREA DE REMANENTE
 30 MUNICIPAL. SE CONOCERÁ EL OFICIO NO. AJ-2239-2017 DE FECHA
 31 15 DE NOVIEMBRE DE 2017, SUSCRITO POR EL DR. LUIS FERNANDO
 32 ANDRADE ROMERO, PROCURADOR SÍNDICO MUNICIPAL (E), OFICIO
 33 NRO. DACE-4362-2017 DE FECHA 08 DE NOVIEMBRE DE 2017,
 34 SUSCRITO POR EL ING. PABLO PEÑAFIEL TENORIO, DIRECTOR
 35 GENERAL DE AVALÚOS, CATASTROS Y ESTADÍSTICAS; Y, OFICIO
 36 NRO. DACE-3825-2017 DE FECHA 05 DE OCTUBRE DE 2017,

1 SUSCRITO POR EL ING. PABLO PEÑAFIEL TENORIO, DIRECTOR
 2 GENERAL DE AVALÚOS, CATASTROS Y ESTADÍSTICAS, EL MISMO QUE
 3 CONTIENE LA PARTE PERTINENTE DEL ACTA DE LA COMISIÓN DE
 4 AVALÚOS, CATASTROS Y ESTADÍSTICAS, DE LA SESIÓN DE FECHA 02
 5 DE AGOSTO DE 2017.

6

7 A las 11:23 ingresa a la sesión el concejal Marco Ávila.

8

9 SEÑOR ALCALDE: Señor Director de Avalúos y Catastros.

10

11 DIRECTOR DE AVALÚOS Y CATASTROS: Muy buenos días, señor
 12 Alcalde, señoras, señoritas, señores Concejales.

13

14 A la Dirección de Avalúos y Catastros llegó la solicitud de
 15 venta de un remanente que se ha generado en este espacio,
 16 obviamente por cambio de la planificación vial y por la
 17 eliminación de los caminos vecinales, porque ya existe una
 18 planificación municipal.

19

20 Previo a la venta es necesario que el Concejo Cantonal
 21 apruebe el cambio de uso y categoría del bien, para que se
 22 pueda proceder con el siguiente punto que es la venta de
 23 este espacio a la valoración que determina la Ordenanza.

24

25 Tiene el oficio de planificación, en el cual es procedente
 26 que este espacio sea utilizado de mejor manera por el
 27 predio para incorporarle y mejorar su capacidad geométrica.

28

29 ECON. MARTHA CASTRO: Que se dé el cambio de uso de suelo,
 30 señor Alcalde.

31

32 SEÑOR ALCALDE: Señora concejala Gordillo.

33

34 DRA. NARCISA GORDILLO: Solo una pregunta, señor Alcalde:
 35 quisiera saber si es que la planificación que ya está
 36 aprobada, está abierta la vía para garantizar la movilidad

1 de los ciudadanos en la zona, porque si vamos a autorizar
 2 la venta del camino público, no sé si estarían ya abiertas
 3 las vías.

4

5 SEÑOR ALCALDE: Señor Director.

6

7 DIRECTOR DE AVALÚOS Y CATASTROS: Sí, así es, obviamente es
 8 uno de los determinantes que toma en cuenta Planificación
 9 para dar la disponibilidad del informe, se encuentran ya
 10 todos los predios colindantes con acceso para que ese
 11 camino pueda ser replanificado.

12

13 SEÑOR ALCALDE: Se da por conocido y aprobado, consulto a
 14 ustedes. Así se aprueba, señor Secretario. Siguiendo
 15 punto.

16

17 EL CONCEJO CANTONAL EN SESIÓN EXTRAORDINARIA, AL TRATAR EL
 18 PUNTO 3 DEL ORDEN DEL DÍA, RESUELVE DAR POR CONOCIDO Y
 19 APROBADO EL CAMBIO DE USO DEL SUELO Y CATEGORÍA DEL BIEN DE
 20 "USO PÚBLICO" A "BIEN DE DOMINIO PRIVADO", DEL ÁREA DE
 21 REMANENTE MUNICIPAL, ACOGIENDO FAVORABLEMENTE LOS INFORMES:
 22 OFICIO NO. AJ-2239-2017 DE FECHA 15 DE NOVIEMBRE DE 2017,
 23 SUSCRITO POR EL DR. LUIS FERNANDO ANDRADE ROMERO,
 24 PROCURADOR SÍNDICO MUNICIPAL (E), OFICIO NRO. DACE-4362-
 25 2017 DE FECHA 08 DE NOVIEMBRE DE 2017, SUSCRITO POR EL ING.
 26 PABLO PEÑAFIEL TENORIO, DIRECTOR GENERAL DE AVALÚOS,
 27 CATASTROS Y ESTADÍSTICAS; Y, OFICIO NRO. DACE-3825-2017 DE
 28 FECHA 05 DE OCTUBRE DE 2017, SUSCRITO POR EL ING. PABLO
 29 PEÑAFIEL TENORIO, DIRECTOR GENERAL DE AVALÚOS, CATASTROS Y
 30 ESTADÍSTICAS, EL MISMO QUE CONTIENE LA PARTE PERTINENTE DEL
 31 ACTA DE LA COMISIÓN DE AVALÚOS, CATASTROS Y ESTADÍSTICAS,
 32 DE LA SESIÓN DE FECHA 02 DE AGOSTO DE 2017.

33

34 4.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LA VENTA DEL ÁREA DE
 35 REMANENTE MUNICIPAL EN DESUSO A FAVOR DEL SEÑOR TEODORO
 36 EDMUNDO ASTUDILLO OCHOA, A FIN QUE LO INTEGRE AL PREDIO DE

1 SU PROPIEDAD, QUE ES EL ÚNICO COLINDANTE. SE CONOCERÁ EL
 2 OFICIO NO. AJ-2239-2017 DE FECHA 15 DE NOVIEMBRE DE 2017,
 3 SUSCRITO POR EL DR. LUIS FERNANDO ANDRADE ROMERO,
 4 PROCURADOR SÍNDICO MUNICIPAL (E), OFICIO NRO. DACE-4362-
 5 2017 DE FECHA 08 DE NOVIEMBRE DE 2017, SUSCRITO POR EL ING.
 6 PABLO PEÑAFIEL TENORIO, DIRECTOR GENERAL DE AVALÚOS,
 7 CATASTROS Y ESTADÍSTICAS; Y, OFICIO NRO. DACE-3825-2017 DE
 8 FECHA 05 DE OCTUBRE DE 2017, SUSCRITO POR EL ING. PABLO
 9 PEÑAFIEL TENORIO, DIRECTOR GENERAL DE AVALÚOS, CATASTROS Y
 10 ESTADÍSTICAS, EL MISMO QUE CONTIENE LA PARTE PERTINENTE DEL
 11 ACTA DE LA COMISIÓN DE AVALÚOS, CATASTROS Y ESTADÍSTICAS,
 12 DE LA SESIÓN DE FECHA 02 DE AGOSTO DE 2017.

13

14 SEÑOR ALCALDE: Señor Director de Avalúos.

15

16 A las 11:25 se retira de la sesión el concejal Lauro
 17 Pesántez.

18

19 DIRECTOR DE AVALÚOS Y CATASTROS: Sí, el espacio que
 20 solicita el ciudadano que se le venda son los dos que están
 21 aquí pintados de color amarillo y color celeste, por lo
 22 cual el momento que él sacó la línea de fábrica, se le
 23 solicita también que haga la compra de ese espacio de
 24 remanentes. Se ha puesto en medición, tiene un área de 15
 25 metros cuadrados y el valor base del sector es de US\$30 y
 26 la venta total de acuerdo a la aprobación de la Ordenanza
 27 de Valoración de Suelo y Tipología de la Construcción es de
 28 US\$450 por este espacio, aprobado el cambio de uso de
 29 suelo.

30

31 SEÑOR ALCALDE: A su consideración. Se aprueba, señor
 32 Secretario.

33

34 SEÑOR SECRETARIO: Se han agotado los temas del orden del
 35 día, señor Alcalde.

36

1 SEÑOR ALCALDE: Gracias, señoras, señoritas, señores
 2 Concejales.

3
 4 EL CONCEJO CANTONAL EN SESIÓN EXTRAORDINARIA, AL TRATAR EL
 5 PUNTO 4 DEL ORDEN DEL DÍA, RESUELVE DAR POR CONOCIDA Y
 6 APROBADA LA VENTA DEL ÁREA DE REMANENTE MUNICIPAL EN DESUSO
 7 A FAVOR DEL SEÑOR TEODORO EDMUNDO ASTUDILLO OCHOA, A FIN
 8 QUE LO INTEGRE AL PREDIO DE SU PROPIEDAD, QUE ES EL ÚNICO
 9 COLINDANTE, ACOGIENDO FAVORABLEMENTE LOS INFORMES: OFICIO
 10 NO. AJ-2239-2017 DE FECHA 15 DE NOVIEMBRE DE 2017, SUSCRITO
 11 POR EL DR. LUIS FERNANDO ANDRADE ROMERO, PROCURADOR SÍNDICO
 12 MUNICIPAL (E), OFICIO NRO. DACE-4362-2017 DE FECHA 08 DE
 13 NOVIEMBRE DE 2017, SUSCRITO POR EL ING. PABLO PEÑAFIEL
 14 TENORIO, DIRECTOR GENERAL DE AVALÚOS, CATASTROS Y
 15 ESTADÍSTICAS; Y, OFICIO NRO. DACE-3825-2017 DE FECHA 05 DE
 16 OCTUBRE DE 2017, SUSCRITO POR EL ING. PABLO PEÑAFIEL
 17 TENORIO, DIRECTOR GENERAL DE AVALÚOS, CATASTROS Y
 18 ESTADÍSTICAS, EL MISMO QUE CONTIENE LA PARTE PERTINENTE DEL
 19 ACTA DE LA COMISIÓN DE AVALÚOS, CATASTROS Y ESTADÍSTICAS,
 20 DE LA SESIÓN DE FECHA 02 DE AGOSTO DE 2017; UBICADO EN LA
 21 PARROQUIA YANUNCAY; DE ACUERDO CON EL SIGUIENTE DETALLE:

22 DATOS DEL PREDIO COLINDANTE

23
 24 PROPIETARIO: Teodoro Edmundo Astudillo Ochoa.
 25 UBICACIÓN: Calle Sin Nombre Sector San Lucas de
 26 Balzay-Racar.
 27 PARROQUIA: Sinincay.
 28 CLAVE CATASTRAL: 0101671860495.

29
 30 DATOS DEL ÁREA DEL REMANENTE:

31
 32 ADJUDICATARIO: Teodoro Edmundo Astudillo Ochoa
 33 ÁREA: 15m²
 34 VALOR BASE: US\$ 30,00.
 35 VALOR DEL REMANENTE: US\$30 x 15 m² = US\$450,00.

36

1 **LINDEROS:**2 **ÁREA:** 15,00 m²3 **NORTE:** 1,31 m. con María del Rosario Condo.4 **SUR:** 0,00 m. con Calle Sin Nombre.5 **ESTE:** 23,72 m. con Calle Sin Nombre.6 **OESTE:** 23,99 m. con Teodoro Astudillo.

7

8 **LINDEROS DEL PREDIO INCLUIDO EL REMANENTE:**

9

10 **ÁREA:** 1520,75 m. + 15,00 m. = 1535,75 m².11 **NORTE:** 19,45 m. + 1,31 m. con María del Rosario Condo.12 **SUR:** 36,54 m. + 2,76 m. con Rosa Pacheco y Julia
13 Pacheco.14 **ESTE:** 23,72 m. + 9,76 m. + 23,86 m. con Calle Sin
15 Nombre.16 **OESTE:** 20,27 m. + 29,51 m. con Calle Sin Nombre.

17

18 Termina la sesión a las 11:27.

19

Ing. Marcelo Cabrera Palacios, Dr. Juan Fernando Arteaga T.,

ALCALDE DE CUENCA**SECRETARIO DEL ILUSTRE****CONCEJO CANTONAL**

20